



DICTAMEN



De las comisiones unidas de Desarrollo Rural, de Agricultura y Ganadería y de Estudios Legislativos.

Se aprobaron con 77 votos a favor, reformas a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para fortalecer a pequeños productores agrícolas para la obtención de apoyos gubernamentales, y beneficiar a un mayor número de productores y familias del campo, a través de reglas para la constitución, autorización, registro, operación y fiscalización de las organizaciones de productores agropecuarios, para que sean democráticas, transparentes, rindan cuentas y optimicen la aplicación de sus recursos.

Con ello se busca terminar con las condiciones de desigualdad y marginación que viven los pequeños productores agrícolas.

En la Ley se determinan como figuras asociativas a los ejidos, comunidades y a las organizaciones y asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural y pequeñas unidades de producción, con lo cual se dará certeza jurídica a los pequeños productores.

La Mesa Directiva levanta la sesión por falta de quórum

Se presentó ante el Pleno la convocatoria pública que establecía las bases para elegir al nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), luego de un debate con posiciones de los senadores en contra y a favor, se sometió a votación, registrándose en el tablero electrónico 57 votos a favor, cero en contra y tres abstenciones.

El presidente de la Mesa Directiva, senador Ernesto Cordero, preguntó si había algún senador presente que no hubiera emitido su voto y no hubo respuesta.

El senador Emilio Gamboa dijo: “quiero que quede constancia que el Partido Revolucionario Institucional y el Verde Ecologista, estábamos. Aquí se demuestra una vez más que no tenemos mayoría y que los señores que tienen mayoría, no quieren que siga el procedimiento sobre la Fepade”.

Al no haber el quórum necesario de 65 senadores, el presidente levantó la sesión.

ACUERDO

Para normar la sesión solemne en la que se recibirá la visita del Presidente de la República Eslovaca, señor Andrej Kiska, a las 11:00 horas, el miércoles 22 de noviembre.

El acuerdo aprobado señala que el presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero, dirija un mensaje de bienvenida al Presidente de la República Eslovaca y a su comitiva; posteriormente, el señor Andrej Kiska dará un mensaje a la Asamblea.

Al señor Andrej Kiska se le asignará un escaño en el presídium y se invitará al Secretario de Relaciones Exteriores de México y al presidente de la Cámara de Diputados. En la sesión solemne únicamente tendrán lugar las intervenciones señaladas en este acuerdo.

2-PRI

1. Que los municipios cuenten con autonomía para administrar su hacienda y que los recursos sean ejercidos directamente por los ayuntamientos bajo el principio de sostenibilidad financiera.

2. Realizar programas de atención enfocados a detectar y prevenir riesgos de personas con tendencias suicidas.

1-PAN / PRD / PT / SGP

Que el IFT supervise los contenidos audiovisuales que se transmiten en las frecuencias radiofónicas, los que generan los operadores de servicios de audio y video restringidos y sancionar a quien incumpla los lineamientos en cuanto a regulación de programación y publicidad pautada.

2-PT

1. Integrar a la población a esquemas de protección social en caso de contingencia por desastre natural, a través de un informe que realice el Coneval para integrar temporalmente dentro de las Zonas de Atención Prioritaria a las zonas en desastre y ajustar el presupuesto.

2. Normar la remoción y/o restitución de elementos de corporaciones policiacas y procuración de justicia para evitar despidos injustificados.

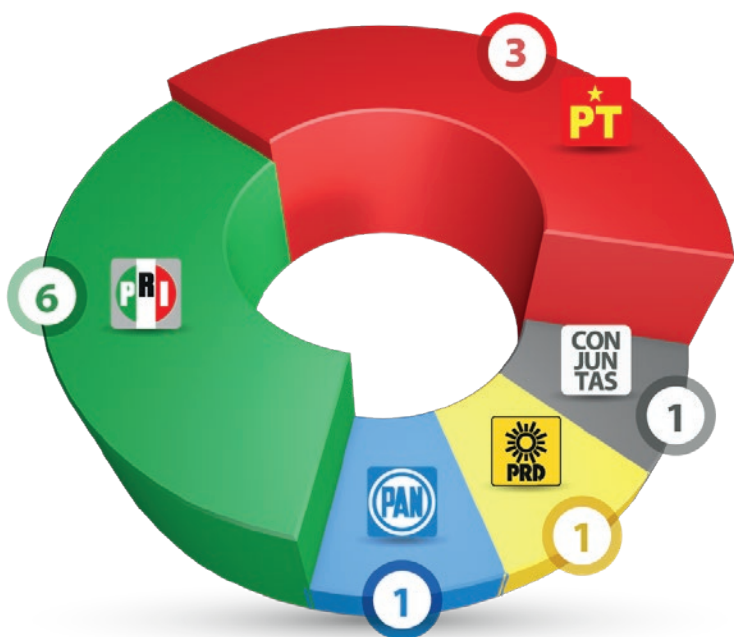
1-PRD

Que se requiera elaborar una manifestación de impacto regulatorio en caso de Tratados Internacionales o de Acuerdos Interinstitucionales; y que se estudien los efectos de los compromisos internacionales suscritos con el fin de garantizar la legalidad y no vulnerar la armonía entre el derecho internacional y el derecho interno.

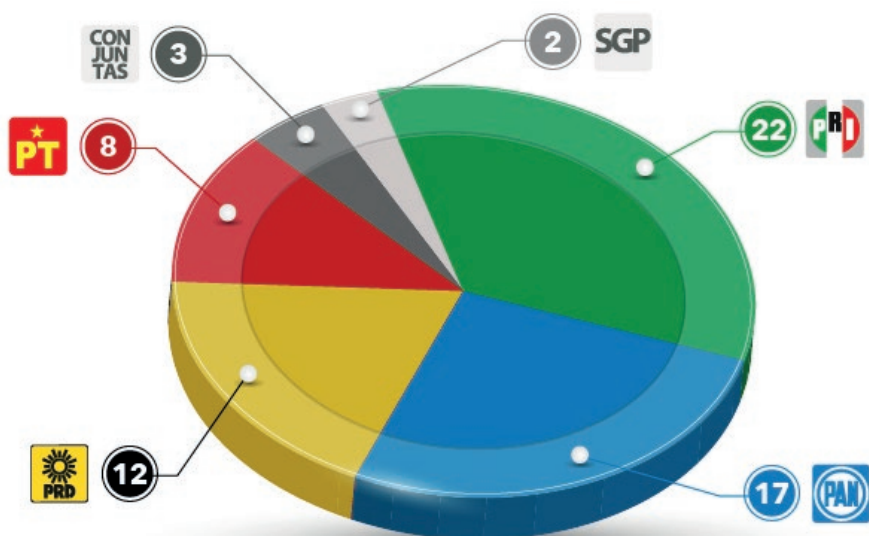
1-PAN

Crear un tipo penal para sancionar a servidores públicos que cometan abuso de autoridad en materia de violencia de género.

INICIATIVAS PRESENTADAS 12



PROPOSICIONES INSCRITAS 64



EFEMÉRIDES 11

- 1 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO XAVIER MINA
- 1 DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO
- 1 DÍA DEL CARTERO
- 1 DÍA MUNDIAL CONTRA LA NEUMONÍA
- 2 DÍA NACIONAL DEL LIBRO
- 1 NATALICIO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
- 1 DÍA DEL URBANISTA MEXICANO



COMUNICACIONES 18

- PODER EJECUTIVO FEDERAL 2
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 1
- RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES 10
- CÁMARA DE DIPUTADOS 5